Extraordinario de 4 de otubre

En la ciudad de murcia a 4 dias del mes de
octubre de mil e quinientos e sesenta e quatro
años se ayuntaron a cabildo los señores don
diego de argote y juan de [illegible] corregidor de la
ciudad y don luis de [illegible] y don
[illegible] de [illegible] don luis ni
que me de abito de santiago don gil rodri
guez y juan de [illegible] y don luis de
don luis de vitorio regidores

y luego juntamente con el dicho don gil rodriguez
pedimos al señor corregidor y a los jurados de la ciudad

Luego se ayuntaron en el cabildo los dichos señores
don diego de argote y don luis de [illegible] y don gil rodriguez
y luego juntamente con el dicho don gil rodriguez
y luego juntamente con el dicho don gil rodriguez
y luego juntamente con el dicho